



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE PUERTAS DE ACCESO; CONFORME A LOS MOTIVOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 5763 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 12 de Noviembre del año 2015, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

**ANTECEDENTES**

Mediante memorándum interno de fecha 12 de Noviembre de 2015 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación del servicio de suministro, instalación y adecuación de puertas de acceso; conforme a los motivos y especificaciones técnicas de la requisición 5763 de fecha 12 de noviembre de 2015; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de \$64,802.37 pesos (Sesenta y cuatro mil ochocientos dos pesos 37/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con recursos autorizados por el Honorable Consejo Directivo; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 12 de Noviembre de 2015, firmado por la M.I. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

**EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA**

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación del servicio de suministro, instalación y adecuación de puertas de acceso; conforme a los motivos y especificaciones técnicas de la requisición 5763 de fecha 12 de noviembre de 2015; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presenta únicamente una cotización debido a la naturaleza y urgencia de la contratación, conforme a los motivos planteados en la requisición 5763 de fecha 12 de noviembre de 2015, siendo dicho proveedor Moriel Diseños y Construcciones, S.A. de C.V.; razón por la que se considera por este Comité como dictámenes de carácter técnico y se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que la propuesta se encuentre dentro del techo presupuestal asignado a la contratación de dicho servicio, lo que se decidirá en su momento oportuno.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**D I C T A M E N**

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado servicio a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 12 de Noviembre de 2015, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la M.I. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 5763 del día 12 de noviembre de 2015 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$848,898.75 pesos (Ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesos 75/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Segundo del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2015, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

**PRIMERO.-** Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupa al proveedor **Moriel Diseños y Construcciones, S.A. de C.V.**, esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**SEGUNDO.-** Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

**LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO**  
PRESIDENTE

**M.I. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ**  
SECRETARIA EJECUTIVA

**M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS**  
VOCAL

**LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA**  
VOCAL

**LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ**  
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 12 de Noviembre del 2015.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y  
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.  
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **5763** de fecha(s) **12 de Noviembre del 2015** emitida(s) por el(la) **Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen A. Consejo. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

**A T E N T A M E N T E**

**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Suministro, Instalación y Adecuación de Puertas de Acceso)  
2° Proyecto: Obras Complementarias. H. Consejo

MORIEL DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

\$75,170.75

=====



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad Juárez, Chih., a 15 de Noviembre del 2018.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y  
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.  
P R E S E N T E

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se  
norma la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s)  
requisición(es) número 5783 de fecha(s) 12 de Noviembre del 2018  
emité(s) por el(los) Departamento de Recursos Materiales y Servicios  
Generales, haciendo mención que se cuenta para el proceso con los  
fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen R. Campa  
De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento,  
debido a que es una compra o servicio urgente y es indispensable contar  
a la brevedad con ello, en virtud de que se le puede dotar de los mismos  
al(los) responsable(s) del(los) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la finura de sus atenciones

A T E N T A M E N T E

MTRA. RUTH MARIA AYALA PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

11/15/2018



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ  
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32695  
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

NOMBRE: MORIEL DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SA DE CV No. 2717  
 DIRECCION: MEDICINA 6239 UNIVERSIDAD 0 JUAREZ JUAREZ CHIHUAHUA FECHA: 12/11/2015  
 R.F.C.: MDC121012SN2  
 TEL. Y FAX: CEL. 656 349 71 14. 656 349 7

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A  
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE  
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1.00		SERVICIO, ADECUACION DE PUERTAS DE ACCESO ( SUMINIST	64,802.37	64,802.37

**UTCJ Juárez**  
 ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 20 NOV. 2015  
**RECIBIDO**  
 FIRMA: *C. Bando 11:16*

SubTotal 64,802.37  
 I.V.A. 10,368.38  
 Total 75,170.75

REQ: 5763 // SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACION Y ADECUACION DE PUERTAS DE ACCESO Y SALIDA DE ESTACIONAMIE  
 NTO. // MOTIVO ASIGNACIÓN: UNICA COTIZACION PROVEEDOR CREDITICIO

*[Signature]*  
 ATENTAMENTE:  
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ  
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y  
 TIPO DE MATERIAL: SERV. ADECUACION PUERTAS DE AC  
 LABORATORIO: SI NO X  
 CHEQUE URGENTE: SI NO X  
 FORMA PAGO:  
 1 PAGOS DE \$75170.75 A LOS 15 DIAS

OBSERVACIONES:  
*Al. Consejo. 2º Proyecto  
 Obras Complementarias*

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN  
 SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**  
**REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS**

No. 5763  
 Fecha: 12/11/2015  
 Fecha situación: 12/11/2015 12:35

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 38 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM  
 DEPARTAMENTO: 1 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM

SALIDA DE ALMACÉN  
 E P FECHA FIRMA DE RECIBIDO

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1.00	005093	SERVICIO, ADECUACION DE PUERTAS DE ACCESO ( SUMINISTRO E INSTALACION ).

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACION Y ADECUACION DE PUERTAS DE ACCESO Y SALIDA DE ESTACIONAMIENTO.





Diseños y Construcciones S.A. de C.V.

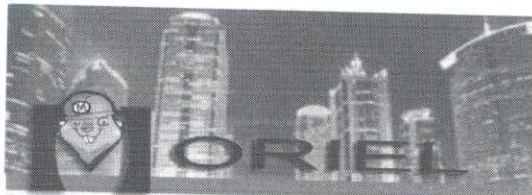
Cd. Juarez, Chihuahua, 13 de Octubre del 2015

Lic. Ernesto Lujan Escobedo  
Rector de la Universidad Tecnologica de Ciudad Juarez

Presentamos a su atenta consideracion nuestro presupuesto que comprende Trabajos de adecuar entrada y salida a Estacionamiento Area Poniente, de la Universidad Tecnologica de Ciudad Juarez, la cual se describe de la siguiente manera:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
<b>PRELIMINAES</b>					
01TP-033	Trazo y nivelación topográfica de terreno. Incluye: Localización general, localización de ejes, señalamientos, estacado, bancos de nivel, mojoneras, materiales, desperdicios, mano de obra, herramienta y equipo necesario para su correcta ejecución, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y retiro de material sobrante fuera de la obra hasta banco aprobado por el municipio.	m2	40.00	\$ 4.42	\$ 176.80
01TP-002	Demolición de cimentación existente de concreto armado. Ejecutado de forma mecánica. Incluye: Mano de obra, maquinaria, herramientas y equipo necesario para su correcta ejecución, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo, acarreo y retiro de material producto de la demolición fuera de la obra hasta banco aprobado por el municipio.	m3	0.80	\$ 641.87	\$ 513.50
01TP-034	Despalme de terreno, desenraizado, removiendo capa vegetal de 20 cm de espesor promedio, medido compactado, realizado de forma mecánica. Incluye: Mano de obra, maquinaria, herramientas y equipo necesario para su correcta ejecución, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo, acarreo y retiro de material producto de despalme fuera de la obra hasta banco aprobado por el municipio.	m2	40.00	\$ 11.67	\$ 466.80
<b>Sub-Total presupuesto de preliminares</b>					<b>\$ 1,157.10</b>
<b>ENTRADA</b>					
02ET-001	Corte de materia tipo II, hasta 1.00 m de profundidad, medido compactado, realizado de forma mecánica. Incluye: Mano de obra, maquinaria, herramientas y equipo necesario para su correcta ejecución, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo y acarreo a 1 Km.	m3	16.00	\$ 107.00	\$ 1,712.00
01TP-025	Relleno compactado al 95% de su PVSM, en capas de 20 cm por medios mecánicos, con material de banco tipo sub-base en pozo de absorción. Incluye: Materiales, acarreo, humectado, homogeneizado, mano de obra, maquinaria, herramientas y equipo necesario para su correcta ejecución, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo, acarreo.	m3	18.40	\$ 267.75	\$ 4,926.60





Diseños y Construcciones S.A. de C.V.

01TP-035 Tratamiento del terreno natural, realizado con maquinaria, en terreno tipo I en una capa de 0.20 m de espesor. Incluye: escarificación, humidificación, homogenización y movimiento de materiales, recompactación del área a un 95% de su PVSM, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo necesarios para su correcta ejecución; unidad base de pago: medido compacto de dimensiones de proyecto. m2 40.00 \$ 31.76 \$ 1,270.40

**Sub-total de trabajos en la Entrada**

**\$ 7,909.00**

**ALBAÑILERIA**

05EC-008 Piso de concreto hidráulico de F'C = 150 Kg/cm<sup>2</sup>, de 12 cm de espesor, TMA de 3/4", en entrada y salida de estacionamiento area poniente junta de construccion con celotex de 1/2" de espesor, con sello epóxido semirrígido NP-1, curado con curacreto blanco. Incluye: Materiales, desperdicios, pruebas de laboratorio, mano de obra, maquinaria, herramientas y equipo necesario para su correcta ejecución, equipo de seguridad, limpieza del área de trabajo, acarreo, retiro de material sobrante fuera de la obra hasta banco aprobado por el municipio, acabado planeado. m2 40.00 \$ 244.93 \$ 9,797.20

**Sub-Total de trabajos de albañilería**

**\$ 9,797.20**

**HERRERIA**

08HER-008 Fabricación, suministro y colocación de puerta una hoja correrizo, de 5.00 m x 2.50 m, construido a base de PER blanco de 4" x 2" y PER verde de 4" x 2". Incluye: placas de sujeción, uniones, piezas especiales, soldadura, desbastado de soldadura y tubos, lijado, pulido esmerilado con disco de escamas, preparación de superficie, bondo automotriz, primer anticorrosivo y dos capas de pintura automotiva en elementos horizontales y verticales, según muestra aprobada en obra, mano de obra, herramientas, equipo y herramienta necesaria para su correcta ejecución e instalación, limpieza del área de trabajo y retiro de material sobrante fuera de la obra. pza 1.00 \$ 45,939.07 \$ 45,939.07

**Sub-Total presupuesto de Herrería**

**\$ 45,939.07**

**Sub-total de presupuesto \$ 64,802.37**

**I.V.A. 16% \$ 10,368.38**

(Setenta y cinco mil ciento setenta pesos 74/100 M.N.)

**IMPORTE TOTAL DE PRESUPUESTO \$ 75,170.74**

Me despido de usted como su mas atento y seguro servidor

**ATENTAMENTE**

  
Ing. Miguel Angel Moriel Chaparro

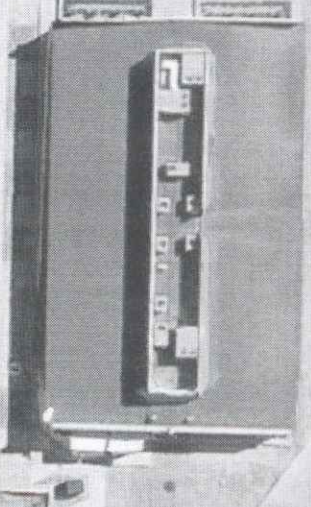
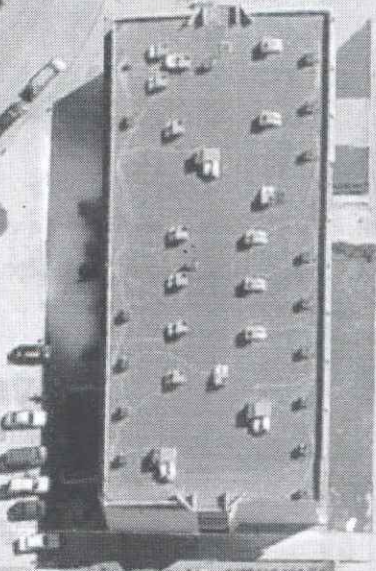
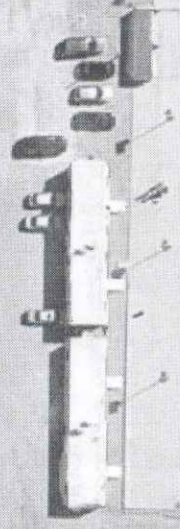
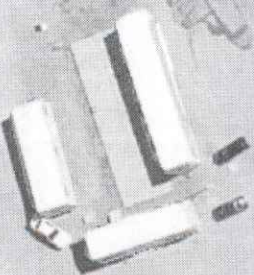
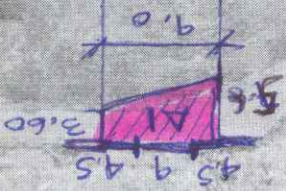
Administrador Unico

Medicina No. 6239 Fracc. Universidad C.P. 32320 Ciudad Juárez, Chih. Tel (656) 349 7114

Correo: morielconstructora@hotmail.com



N



© 2015 INEGI

Google

